

Memorias antagónicas.

Por Mariana Zegers I.

En Chile, diversos sectores sociales construyen significados en torno al pasado reciente de una manera tan disímil como son sus actores. Estas colectividades manejan herramientas de comunicación y difusión distintas, dependiendo de los medios que poseen y de sus elecciones personales. El Estado, poseedor de un poder importante a la hora de acceder a los medios de comunicación, construye significados en torno a la dictadura y a los avances en materia de memoria en democracia que pueden diferir de las distintas visiones provenientes de la sociedad civil. En ello inciden múltiples factores, como los intereses y experiencias de cada grupo y los sectores a los que pretenden llegar o representar. Lo que resulta evidente es que existen diferentes interpretaciones colectivas acerca de un suceso histórico.

En el marco de estas memorias disímiles, existe una referencia a las acciones y sentidos adoptados por el Estado desde una perspectiva crítica. Al ser el recuerdo colectivo constitutivo de identidad (Milos, 2003), surgen las interrogantes sobre qué es lo que se borra, lo que se olvida, y qué se resalta en las políticas de memorias impulsadas por el ejecutivo. Se detecta, en estas visiones críticas, la insuficiencia del Estado y la necesidad de una participación activa de la sociedad. Se exhibe la presencia de sitios de memoria que encarnan interpretaciones, intereses y significados heterogéneos, y muchas veces contrapuestos, sobre el recuerdo de la historia reciente de Chile (Lazzara, 2011). Asimismo, se insta a poner el foco de atención en aquellos temas que supuestamente están cerrados y consensuados, donde la oficialidad ha unificado y homogeneizado los sentidos. Se afirma la vigencia de puntos de conflicto que han sido evadidos en estas políticas estatales (Richard, 2001; Milos, 2003; Vinyes, 2009; Maillard, 2003; Garretón, 2004). Entre ellos, resalta el tema de la justicia, la persistencia del modelo socioeconómico neoliberal impuesto en dictadura y la instalación en el debate público de la discusión sobre el período de la UP.

Si bien el Estado no ha tenido un rol pasivo, los emprendimientos en materia de memoria siempre han sido impulsados desde la sociedad civil. Diversas agrupaciones han luchado, desde la dictadura hasta el presente, para mantener vivo el recuerdo de quienes, por su ideología y participación política, fueron vulnerados. Los ex centros de ejecución, desaparición y tortura que actualmente funcionan como sitios de memoria existen gracias a la gestión de estos grupos. Igualmente, los activistas de la memoria no declinan ante el incompleto ejercicio de la justicia. Según estadísticas realizadas por el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (2011), desde el 2000 a la fecha un total de 771 agentes fueron enjuiciados, de los cuales 526 han sido procesados o condenados sin sentencia definitiva, 173 fueron condenados con sentencia definitiva, nunca encarcelados por recibir beneficios, 66 se encuentran en prisión efectiva y 6 fueron condenados y liberados por reducción o conmutación de sentencia.

La presencia de memorias discordantes en torno al pasado reciente chileno, así como el afán de ocultar y homogeneizar dichos significados, es una realidad y forma parte de las prácticas discursivas. Es criticada la existencia de un relato único y uniforme emanado del Estado, donde el acento se pone en el dolor, la victimización y la violación a

los derechos humanos. Se vislumbra como algo negativo este énfasis, puesto que se oculta el poder transgresor de personas y colectivos ante la represión. Se establece un alegato contra una memoria árida, acabada y cerrada en sus significaciones. Contra la mitificación de la misma, lo que no permitiría vincularla al presente y otorgarle nuevos sentidos, en los que se manifiesten posiciones heterogéneas. Se detecta la preocupación por implementar espacios de diálogo y discusión, como una manera de ejercer la memoria democráticamente (Milos, 2000; Richard, 2001; Vinyes, 2009; Waldman, 2009).

“Mientras que algunos sitios tienden a cerrar los sentidos del pasado, suturando fisuras en función de un relato histórico pulido, liso y comprensible, otros sitios intentan complejizar el pasado, dejando huecos en sus narraciones y puestas en escena para lo inconcluso, lo no-dicho, lo irresuelto y lo irresoluble” (Lazzara, 2011: 56-57). Existen intenciones opuestas a la hora de construir memoria. Mientras hay sectores que tienden a la mitificación y fijación del pasado, ocultando posibles puntos de tensión, otros se ocupan de pensarlo estableciendo un nexo con la realidad actual. Se plantea el concepto de memoria como cambiante e inacabada. Igualmente, se considera que debe responder a los problemas políticos, económicos y sociales del presente. En este marco, se detecta la existencia de formas abiertas y cerradas. A diferencia de las segundas, las primeras permiten ahondar en los silencios, en los puntos de conflicto y así poder entablar debates constructivos a nivel social (Lazzara, 2011).

El relato oficial en torno al pasado dictatorial en Chile se guía por algunos consensos ya establecidos, pero excluye aquello que es controversial. Hay una evidente intención por parte del Estado de “(...) interpretar a la ciudadanía entera y aglutinarla bajo una mística cohesionadora” (Lazzara, 2011:58). Aquí se exhibe la pretensión de abarcar en una perspectiva particular, conciliadora, a toda la sociedad. No obstante, y pese a que se ha rechazado la tortura y desaparición, la memoria es terreno conflictivo; existen ciertos asuntos que no son parte del debate público. Si bien existe una condena moral hacia las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura, hay muchos temas que quedan fuera del relato y que deben estar si se pretende dimensionar la dictadura en su profundidad, como suceso y proceso histórico. Quedan temas pendientes en el debate público nacional, como un relato avezado sobre los mil días de la UP, la militancia política, los nexos entre la revolución chilena y otros movimientos sociales en el mundo, los efectos en el presente de las políticas neoliberales implantadas en dictadura, entre otros (Lazzara, 2011).

Análisis discursivo.

Los lugares de memorias que se han constituido en Chile a la fecha, se erigen, desde diferentes frentes, como territorios antagónicos ante la visión homogénea y subordinada a las políticas del consenso que emana del Estado. Ello es posible corroborarlo en el discurso de estos actores sociales. En la construcción del relato histórico, elaboración y re-elaboración del mundo pasado-presente-futuro, los contrastes entre el Estado y estos activistas de la sociedad civil son importantes. Por ejemplo, en lo que concierne a la nominación y evaluación de la dictadura, hay una escasa precisión conceptual en los documentos del Estado. Los términos usados para nominar el golpe militar son imprecisos

y fácilmente trasladables a otros campos de la experiencia, pues no remiten al tipo de gobierno. Comparten campos semánticos relativos a la representación de un hecho trágico, que se presenta como ineludible, traumático y difícil de expresar y evaluar. La única causa mencionada es la crisis previa, que justifica la intervención militar pero no las violaciones a los derechos humanos. Al poner énfasis en la extrema polarización, se diluyen responsabilidades personales. Toda la sociedad adquiere un compromiso colectivo y homogéneo ante los hechos ocurridos en dictadura. De estos elementos es posible inferir la existencia de una memoria que evita demasiada exactitud y no corre el riesgo de tocar temas no consensuados, que reflejen la existencia de memorias discordantes. Por el contrario, Los territorios de memorias, como lo es el caso específico de Londres 38, llaman a la dictadura por su nombre y no en base a eufemismos. Califican las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura como terrorismo de Estado y designan por sus nombres a organismos represores y ex agentes de Estado.

En cuanto a la evaluación de acciones y sentidos en torno a la construcción de la memoria en democracia por parte del Estado, el acento está dado en la unidad nacional. Se expone una visión extremadamente positiva y exitista en torno a los avances en materia de memoria y derechos humanos. En este contexto, se enfatiza en el esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en dictadura. No obstante, si bien se menciona la importancia de la verdad, ésta se encuentra totalmente dissociada de la justicia. Los espacios de memorias, al contrario del Estado, asumen una visión crítica frente a los avances en materia de memoria y derechos humanos en democracia. Se acentúa la presencia del ejercicio incompleto de la justicia. Se subraya, por ende, la importancia de juzgar a aquellos que aún permanecen impunes. La verdad se menciona siempre acompañada de la justicia.

Estos sitios se sitúan en el espacio físico con una propuesta pedagógica crítica desde sus bases. Ello implica la construcción de un proyecto sometido siempre al debate, a la exposición y discusión de aquellos puntos de fuga, de tensión, que forman parte del pensamiento y actuar de la sociedad chilena. El punto central deja de ser la permanente búsqueda del acuerdo, sino propiciar en el territorio la exhibición de miradas que sacuden los cimientos en los que se fundó la transición a la democracia y la violencia por la que se constituyó.

Reflexión final.

La memoria es y ha sido objeto de diversos estudios. Se ha indagado desde una perspectiva personal, como aquel recuerdo que emerge de forma espontánea e inevitable, muchas veces ligado a la noción de trauma. Igualmente, es posible abordarla desde la colectividad, como la construcción de una comunidad en torno a una etapa de la historia de su pueblo. Es espacio de multiplicidad de sentidos, es generación de acción y significado en constante movimiento; siempre inacabada pero no por ello indecisa. Es diálogo constante entre pasado, presente y futuro. La memoria es también fuente de creación y, en especial, de aprendizaje. Tanto en el ámbito particular como en el colectivo, si somos capaces de transitar por nuestros recuerdos con una mirada crítica, analítica y valórica, podremos extraer enseñanzas. Este entendimiento, de ser genuino, necesariamente se cristalizará en acciones consecuentes y consistentes.

La memoria es territorio de expresión. Por ello, no debemos nunca, bajo el manto de lo indecible por traumático y brutal, guardar silencio. No podemos omitir aquello que es conflictivo y doloroso recordar. El costo es una ignorancia profunda que impide desentrañar oportunamente contrariedades y una distancia abismante entre teoría y praxis.

*Para mayor información, buscar en el sitio www.londres38.cl la tesis de la misma autora, titulada “Construcciones divergentes de la memoria: discursos del Estado y de activistas de la memoria pertenecientes a la sociedad civil”.

Bibliografía

(2004). Informe Valech. Santiago de Chile.

Garretón, M. A. (2004). ¿Qué recordar y para qué recordar? En Zerán, F., Garretón, M.A., Campos, S. & Garretón, C. (Edits.), Encuentros con la memoria (págs. 35-40). Santiago, Chile: LOM.

Lazzara, M. (2011). Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. A Contra Corriente Vol. 8 (3), pp. 55-90.
Disponible en: www.ncsu.edu/project/acontracorriente

Maillard, C. (2003). Los conflictos de la memoria. V seminario sobre patrimonio cultural. Dibam, 24-25 Septiembre. Disponible en: http://www.dibam.cl/sitio_seminario/pdf/carolina_maillard.pdf

Milos, P. (2000). Memoria colectiva; entre la vivencia histórica y la significación. En Garcés, M., Milos, P., Olgún, M., Pinto, J., Rojas, M.T. & Urrutia, M (Edits.), Memoria para un nuevo siglo (págs. 43-59). Santiago, Chile: LOM.

(2003). Políticas de la memoria. Instituciones, historia y memoria colectiva. V seminario sobre patrimonio cultural. Dibam, 24-25 Septiembre.
Disponible en: http://www.dibam.cl/sitio_seminario/pdf/pedro_milos.pdf

Observatorio de Derechos Humanos. (2011). Estadísticas juicios DDHH Chile. Universidad Diego Portales. Disponible en: www.icso.cl/observatorio-derechos-humanos/

Richard, N. (2001). Recordar el olvido. En Olea, R. & Grau, O. (Edits.), Volver a la memoria (págs. 15-21). Santiago, Chile: LOM.

Salazar, G. (2001). Memoria social y movimiento popular: pasado y proyección. En Olea, R. & Grau, O. (Edits.), Volver a la memoria (págs. 61-68). Santiago, Chile: LOM.

Vinyes, R. (2009). Memorias, Relatos, Museos. Conferencia internacional “Experiencias nacionales e internacionales de Museos de la Memoria” realizada en FLACSO Chile, los días 5 y 6 de noviembre.

Waldman, G. (2009) Chile: la persistencia de las memorias antagónicas. Política y Cultura 31, pp. 211-234